PARBRANE S.A

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
PARBRANE S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios Patrimoniales y Flujo de Efectivo y al 31 de Diciembre del 2.019.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2.019, la compañía presenta resultados por el manejo de la misma en su periodo comercial.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2.019 muestran una perdida antes de impuesto en el ejercicio de **$ (292,75)**

- Se puede considerar normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2.019, sin que se hayan presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales.
- Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la marcha de la empresa.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,

Ana María Pérez Ordoñez
Gerente General
C. C. # 0904836855